

 **¡NO es NO!**

Visita el microsítio **Cero Tolerancia:**
<http://puntogenero.inmujeres.gob.mx/protocolo/>

VÍA ADMINISTRATIVA


DENUNCIA

PRESUNTA VÍCTIMA

VÍA PENAL

VÍA LABORAL

PERSONA CONSEJERA

Analiza si la narrativa responde a un hecho de HS o AS.

Auxilia en la narrativa de los hechos.

3 DÍAS 

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Verifica que la denuncia constituya HS o AS.

Dicta medidas de protección.

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL (Área de quejas)

Investiga de acuerdo a los principios de legalidad, respeto, protección y garantía de la dignidad e integridad personal.

Finca las responsabilidades a que haya lugar en su caso, impondrá las sanciones administrativas respectivas.

Acceso a la JUSTICIA